

ASIGNACIÓN

Para una buena y valiosa contraprestación, cuyo recibo se acusa recibo, CEDENTE (S)

1. Omar M. Yaghi

2. Nikita Hanikel

3. Hao Lyu

por la presente vende, asigna y transfiere a ASSIGNEE, The Regents of the University of California, una corporación de California, cuyas oficinas administrativas estatales están ubicadas en 1111 Franklin Street, 12th Floor, Oakland, CA 94607-5200, y los sucesores, cesionarios y representantes legales del CESIONARIO todos sus derechos, títulos e intereses para los Estados Unidos y sus posesiones territoriales y en todos los países extranjeros en y para, y todas y cada una de las mejoras que se revelan en el Caso UC No. B19-025 titulado: “Multivariante y otras estructuras organometálicas y usos de las mismas”, o que se encuentre en cualquiera de:

Ser No. 62 / 771,537; archivado: 26 de noviembre de 2018;
solicitud de patente presentada con la presente;

y cualquier equivalente legal de la misma en un país extranjero, incluido el derecho a reclamar prioridad y, en y a, todas las Cartas Patentes que se obtengan para dicha invención mediante la solicitud anterior o cualquier continuación, división, continuación en parte, extensión, conversión a 35 USC 111 (a) o sustituto del mismo, y cualquier reemisión, reexamen o extensión de dicha Patente de Letras y todos los derechos bajo todas las Convenciones Internacionales para la Protección de la Propiedad Industrial;

Por la presente, el CEDENTE (S) se compromete (n) a que no se ha realizado ni se realizará ni se celebrará ninguna cesión, venta, acuerdo o gravamen que pueda entrar en conflicto con esta cesión;

El CEDENTE (S) además acuerda que el CESIONARIO, a su solicitud, será provisto sin demora con todos los hechos y documentos pertinentes relacionados con dicha Invención y dichas Cartas Patentes y equivalentes legales que sean conocidos y accesibles al CEDENTE y que testificará al respecto en cualquier interferencia, litigio o procedimiento relacionado con el mismo y ejecutará y entregará de inmediato al CESIONARIO o su representante legal todos y cada uno de los documentos, instrumentos o declaraciones juradas necesarios para solicitar, obtener, mantener, emitir o hacer cumplir dicha solicitud, dicha invención y dichas Cartas Patentes y dichos equivalentes de los mismos que puedan ser necesarios o deseables para llevar a cabo sus propósitos. Un abogado registrado está autorizado y solicitado por la ejecución de esta cesión para insertar en esta cesión la fecha de presentación y el número de serie de dicha solicitud cuando se conozca oficialmente.

Y el CEDENTE (S) solicita al Comisionado de Patentes y Marcas Registradas que emita dichas Cartas de Patentes de los Estados Unidos y cualquier reemisión o extensión de las mismas al CESIONARIO, Los Regentes de la Universidad de California.

ejecutado (fecha)	Firma del cedente (s)	Por la presente aceptado en nombre del cesionario
13 de noviembre de 2019	Omar M. Yaghi Nikita Hanikel Hao Lyu	Richard Aron Osman, abogado del cesionario